Expediente: **33/25**
Carátula: **GOMEZ JOSE FELIPE C/ GUTIERREZ ELBA MARTA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **14/03/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27210744067 - GUTIERREZ, ELBA MARTA-DEMANDADO
20235171911 - GOMEZ, JOSE FELIPE-ACTOR
30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II
90000000000 - HEMSY, RICARDO MIGUEL-DEMANDADO
27210744067 - HEMSY, CLAUDIA RUTH-DEMANDADO
27324132444 - HEMSY GUTIERREZ, CARLOS GUILLERMO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 33/25

H105016103935

JUICIO: GOMEZ JOSE FELIPE c/ GUTIERREZ ELBA MARTA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 33/25 - Juzgado del Trabajo XI nom

INFORMO: Que en las presentes actuaciones el término para alegar se encuentra vencido. Que únicamente la parte actora presentó sus alegatos en tiempo oportuno. Es mí informe. **Prosecretaría, San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.** Presento a despacho.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026

Tengo presente lo informado precedentemente. En su mérito, agrego los alegatos presentados en tiempo oportuno por la parte actora.

A la presentación del 13/03/2026 efectuada por el letrado Javier Antonio Sansone, por la parte actora:

Atento a las constancias de autos y previo a pasar a despacho para resolver el presente expediente, acredite la letrada representante de la parte demandada en el término de TRES DIAS su condición actualizada ante ARCA a los fines de la regulación de honorarios, plazo que comenzará a correr a partir del dia siguiente habil al depósito en el domicilio digital constituido.

Por otro lado, dispongo notificar al Sr. Agente Fiscal de la II Nominación a los fines de que emita dictamen respecto del planteo de inconstitucionalidad formulado por la parte actora en su escrito inicial. AM

Actuación firmada en fecha 13/03/2026

Certificado digital:
CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

Certificado digital:
CN=MANSILLA Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20342852395

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.